ADENDA N° 2

Juan León Mallorquín, 26 de agosto de 2021

Ref.: CD Nº 11/2021 – ID Nº 400626, SERVICIOS TOPOGRÁFICOS Y CONSULTORÍA PARA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

Señores
Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, en virtud de la presente, que se realizan correcciones y modificaciones al proceso de referencia, en los puntos que paso a señalar a continuación:

EN EL SICP

- Fecha tope de consultas
- Fecha de entrega y apertura de sobres

EN LA ADENDA 1
ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACION
PUNTO 18

DONDE DICE:

Factores de Evaluación	Requisitos, Criterios y Recaudos para la asignación de puntajes	Puntajes máximos
FORMACIÓN PROFESIONAL	**Requisito mínimo:** Título de Ingeniero Ambiental. Título Universitario: **20 puntos.** Titulo o diploma de especialización en área de Medio Ambiente: **5 Puntos por cada título o diploma hasta 10 puntos.**	30 `PUNTOS
EXPERIENCIA	**Experiencia General.** Servicios de Consultoría Ambiental a favor entidades públicas y/o privadas, en virtud de contratos suscriptos: **5 puntos por cada contrato hasta 20 puntos**. En caso de que en una misma institución el oferente o profesional cuente con más de un contrato dentro del mismo año será considerado como un solo contrato a efectos de la puntuación.	20 PUNTOS
	Experiencia Específica Prestación de Servicios profesionales de su ramo como ser Trabajos de Consultoría en Elaboración de informe de Auditoria de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental a favor entidades públicas y/o privadas, dentro de los periodos 2017 en adelante: **5 puntos por cada contrato de servicios, hasta 50 puntos.** En caso de que en una misma institución el oferente o profesional cuente con más de un contrato dentro del mismo año será considerado como un solo contrato a efectos de la puntuación.	50 PUNTOS
MAXIMO PUNTAJE ASIGNADO		**100 PUNTOS**

Municipalidad de J.L. Mallorquín U.A.F.

DEBE DECIR:

Factores de Evaluación	Requisitos, Criterios y Recaudos para la asignación de puntajes	Puntajes máximos
FORMACIÓN PROFESIONAL	**Requisito mínimo:** Título de Ingeniero Ambiental. Título Universitario: **20 puntos.** Titulo o diploma de especialización en área de Medio Ambiente: **5 Puntos por cada título o diploma hasta 10 puntos.**	30 `PUNTOS
EXPERIENCIA	**Experiencia General.** Servicios de Consultoría Ambiental a favor entidades públicas y/o privadas, en virtud de trabajos realizados: **5 puntos por cada documento hasta 20 puntos**.	20 PUNTOS
	Experiencia Específica Prestación de Servicios profesionales de su ramo como ser Trabajos de Consultoría en Elaboración de informe de Auditoria de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental a favor entidades públicas y/o privadas, dentro de los periodos 2017 en adelante: **5 puntos por cada documento de servicios, hasta 50 puntos.**	50 PUNTOS
MAXIMO PUNTAJE ASIGNADO		**100 PUNTOS**

EN LA CARTA DE INVITACIÓN
ANEXO E

DONDE DICE:

e) Otros documentos. (sobre 1)

- ✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Formación profesional

- ✓ Título de Ingeniero Ambiental.
- ✓ Titulo o diploma de especialización en área de Medio Ambiente.

Experiencia General

- ✓ Contratos de Servicios Consultoría en Elaboración de informe de Auditoria de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental a favor entidades públicas y/o privadas.

Experiencia Especifica

- ✓ Contratos de Servicios profesionales de su ramo como ser Trabajos de consultorías en elaboración y diseño de proyectos de obras a favor entidades públicas y/o privadas, dentro de los periodos 2017 en adelante.

Municipalidad de J.L. Mallorquín U.A.F.

DEBE DECIR:

f)	**Otros documentos. (sobre 1)**

- ✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Formación profesional

- ✓ Título de Ingeniero Ambiental.
- ✓ Titulo o diploma de especialización en área de Medio Ambiente.

Experiencia General

- ✓ Contratos de Servicios en Consultoría Ambiental a favor entidades públicas y/o privadas.

Experiencia Especifica

- ✓ Contratos y/o copia de licencias obtenidas en Consultoría en Elaboración de informe de Auditoria de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental a favor entidades públicas y/o privadas, dentro de los periodos 2017 en adelante.

Municipalidad de J.L. Mallorquín U.A.F.

LIC. BLAS LARRE ALARCON
Responsable de UOC